En Terreno Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000146

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 29 ENE 2025

V I S T O S:

El Memorándum N°400/065/2025 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/035/2025, N°202/070/2025; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/070/2025 se modificó el punto 4 del Decreto Exento N°202/0034/2025, que autorizó la participación del concejal don Daivit Mellado Ramírez, en las Escuelas de Verano 2025, curso de capacitación denominado "MARCO JURIDICO DE LOS NUEVOS CONCEJOS MUNICIPALES", organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en el sentido de señalar que el gasto deberá imputarse a las cuentas 215.22.11.002 "Cursos de Capacitación", 215.21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación" y 215.22.08.007 "Pasajes, fletes y bodegajes", todas del Presupuesto Municipal.

Lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/0065/2025.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/070/2025, por contener errores insubsanables.

2. Compleméntese el punto 4 del Decreto Exento N°202/0034/2025, en el sentido de incorporar la cuenta **215.21.04.003.003 "Otros Gastos"**.

3. En lo no complementado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

000146

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

JYD/GSO/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
Página Web.